

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Jueves 23 de Julio de 1914

Núm. 1.544

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Triunfan los Sindicatos

El lector conoce ya la Real orden de Bugallal restaurada en toda su integridad la ley de Sindicatos. Es un triunfo debido, en primer lugar, a la tenacidad de las Asociaciones agrarias, a la justicia de su causa y a los éxitos alcanzados por ellas, aun luchando contra los viejos hábitos y contra la incomprensible hostilidad del Estado.

Entre los políticos que han trabajado esforzada y desinteresadamente por la resurrección de esta ley merecen mención gloriosa Polo y Peyrolón, el vizconde de Eza, Zulueta, Elías de Molins y Feliu, y recientemente han tenido la intervención decisiva y más eficaz el marqués de Figueroa y el actual ministro de Hacienda. Day aquí sus nombres para que los recuerden, agradecidas, las clases agrarias.

Y ahora lo que importa es aprender a aprovecharse de la victoria, saber sacar de ella el mayor efecto útil.

Hay muchos centenares de Sindicatos agrícolas que no se han refugiado en la ley general de Asociaciones. Así toda la obra sindical de Correas, de Monedero y el Padre Nevaras, en las Castillas y León, así una gran parte de la asociación agraria en Galicia, Asturias, Aragón y las provincias levantinas. Ya supongo que hoy fuera de la ley de Sindicatos más Asociaciones agrarias que dentro.

Y es preciso que entren. Fuera de las Asociaciones navarras, a las que no interesan gran cosa las exenciones fiscales, todas deben acogerse a la ley de Sindicatos, porque sólo así gozarán de los estímulos y privilegios concedido, por ella.

Recordemos estos privilegios, que para muchas asociaciones, son, no sólo útiles, sino de necesidad absoluta. Son:

1.º Exención del impuesto del timbre.—Sin tener que solicitarlo de la Dirección general encargada de percibirlo, sin tener que someterse a las trabas complicadísimas y onerosas de su ley y reglamento, libres ya de aquellas oficinas, donde los Sindicatos han sufrido injusta e irregularmente los mayores atropellos.

2.º Exención del impuesto de derechos reales.—En los actos y contratos sometidos a este impuesto todavía hay que presentar la documentación ante los liquidadores del impuesto, que son en las Delegaciones de Hacienda los abogados del Estado, en los partidos judiciales los registradores de la Propiedad. Dichos liquidadores se limitan a decir: "No está sujeto al impuesto, y para decir esto no vemos la necesidad de imponer a los labradores esa obligación que les fuerza muchas veces a hacer viajes y gastos, a buscar consejeros en influencias, a diferir sus mejoramientos agrarios.

Seria, creo yo, más razonable, y una simplificación de trámites muy discreta, el considerar exentos del impuesto los actos y contratos de los Sindicatos, no por declaración de los liquidadores en cada caso, sino por ministerio de la ley.

Si se creen posibles casos en que

los Sindicatos estén sujetos a este impuesto—yo creo que no los hay—, bastaría detallarlos en una Real orden y someter éstos a revisión, excluyendo de ella a los demás. Ahorramos este trabajo a la Administración, y molestias a los labradores.

Esto es reivindicación antigua nuestra, a la que todavía no se nos ha dado satisfacción, y que, a mi juicio, no debemos abandonar.

3.º Exención del impuesto sobre utilidades.—Esta exención es condicional, es para "las instituciones de previsión, cooperación y crédito, formadas por Sindicatos agrícolas y basadas en la mutualidad". Estas palabras de la ley son oscuras y enmarañadas: algún día, cuando esa exención merezca la pena, tendremos que pedir al Estado que las aclare.

Las instituciones de previsión que un Sindicato pueda formar, o servirán para defenderse contra los riesgos que amenacen al labrador, contra el riesgo de enfermedad, invalidez, accidente, paro, vejez, muerte, viudedad, orfandad, parto o entierro, o contra los riesgos que amenacen su patrimonio, contra el riesgo del granizo, de la helada, de la inundación, de la enfermedad del ganado o del incendio o cosa parecida. Ahora bien, una Asociación organizada con este fin, no sólo está basada en la mutualidad, sino que es la mutualidad esencial y exclusivamente.

Las Cajas de Ahorro, que también son instituciones de previsión no susceptibles de utilidades, porque el ahorro es utilidad, pero no en el lenguaje económico ni en el técnico-fiscal.

¿Qué instituciones de cooperación consideraría el legislador "basadas en la mutualidad"? La frase es bien poco afortunada: para los que piensan, como yo, que la cooperación se distingue fundamentalmente de la mutualidad, no hay instituciones de cooperación basadas en la mutualidad, y, por lo tanto, la frase de la ley es un logogrifo. Pero parece cierto que el legislador aludía a todas las instituciones de cooperación y crédito organizadas con el esfuerzo mutuo de los socios y para mutuo y exclusivo beneficio suyo.

Quedarán, por tanto, solamente excluidas las instituciones de cooperación o crédito que obren como Sociedades industriales o mercantiles por ejemplo, un Banco organizado por un Sindicato, no sólo para prestar a sus socios, sino para prestar a todo el mundo. Ignoro cuál será el criterio de los intérpretes oficiales de la ley con relación a las Cooperativas de producción.

Otra limitación que la ley pone a la exención de este impuesto, es el referente "a los dividendos de beneficios que reparta a los asociados." También estas palabras se prestan a confusiones. Para los maestros en cooperación, la ganancia de una Cooperativa cualquiera, repartida a los asociados, no tiene nunca carácter de dividendo, sino de ahorro; en rigor, representa únicamente el ahorro que los socios han tenido que hacer con el esfuerzo cooperativo, lo que hubiere hecho y cobrado el intermediario que suprimen. ¿Qué quiere decir, pues, el legislador, con las palabras citadas? No lo sabemos, y habrá que preguntarlo.

En general, puede asegurarse, sin embargo, que los actuales Sindicatos, en sus operaciones habituales, y mientras no tomen mayores y más complicados desenvolvimientos, están "en todo, exentos de este impuesto, exención que, por otra parte, no tiene gran importancia."

4.º Exención del impuesto de Aduanas.—Habiase creído ésta derogada desde 1906, y Bugallal, de acuerdo con el Consejo de Estado

en pleno, ha declarado noblemente su vigencia. Convendría ahora preguntar si esta declaración tiene carácter retroactivo, es decir, si los Sindicatos pueden solicitar de la Hacienda la devolución de lo que han pagado en Aduanas, o si solamente pueden pedir esa devolución en las importaciones que hagan de ahora en adelante.

Esta ley, asesinada por el partido liberal, defendida ticamente por la agricultura, organizada y valientemente restaurada por el ministro Hacienda, da a los labradores, es decir, a la clase más numerosa y más sana y útil de la nación, otras facilidades y ventajas que conviene puntualizar para apreciar bien toda la magnitud del triunfo alcanzado por la Real orden de Bugallal.

Y que pensamos hacer.

Severino Aznar

Por Ramón Lull

Señor Director del diario católico CORREO DE MALLORCA.

Muy Señor mío:

Acercaándose, afortunadamente, una fecha memorable para Mallorca y su hijo esclarecido Ramón Lull—centenario sexto de su glorioso martirio en Bugía—y siendo el diario de su digna dirección uno de los que oportunamente iniciaron el debido homenaje a tal aniversario; como tributo de admiración al sabio y al Maestro, y pues algo ya, desde la prensa palmesana, se ha indicado, quizás resultara oportuna una Exposición general lulliana que nos recordara la historia de nuestro inmortal polígrafo de la de su no menos inmortal escuela.

Mi entusiasmo grande por tan ilustre compatriota me inspiró este simple proyecto, y si, V. cree que es digno de publicar en estas columnas, ruegole encarecidamente que en ellas se inserte, a fin de que, por lo menos en teoría, contribuya a la divulgación o enseñanza popular de la mayor de las glorias mallorquinas, hoy tan ignorada, cuando no despreciada.

Dándole anticipadamente las gracias, queda de V. su afectísimo amigo y servidor.

Un lullista

Palma, 20 de Julio de 1914.

Sección I.—Recuerdos de Ramón Lull en Mallorca

1.º Casa natalicia de Ramón Lull.—Este grupo deberá comprender: 1.º Lugar donde estuvo situado. Estado actual.—2.º Lápida conmemorativa allí colocada. (Fotografías o dibujos).—3.º Reconstrucción ideal de aquel lugar—hoy Plaza de Abastos—según el artículo publicado por el archivero don Pedro Antonio Sánchez "Noticia sobre la oratoria de la casa que habitó en Palma Ramón Lull y 'olor divino', que en ella se sentía." ("Revista Lulliana". Núms. 28 y 30 Enero y Marzo de 1904), y el plano antiguo de la ciudad de Palma trazado en 1644 por el Presbítero matemático don Antonio Garau. (Reproducido en el "Cronicon Mayoricense". Lámina última). Dibujo o relieve.

2.º Real Palacio de la Almudaina y Real Castillo de Bellver.—En cuyas mansiones Ramón Lull, como Senescal de Jaime II de Mallorca, lució ante su Corte la maestría de sus trovas amorosas y el desenfreno de sus liviandades palaciegas. Este grupo deberá comprender: a) De la Almudaina: 1.º Vista general.—2.º Fachada principal.—3.º Capilla real de Santa Ana. Campanario.—4.º Ventanas. b) De Bellver: 1.º Vista general.—2.º Patio interior.—3.º Torre del homenaje.—4.º Ventanas. (Fotografías o dibujos).

Sección II.—Viajes de Ramón Lull

9. En este grupo deberían exponerse mapas itinerarios de las jornadas celebradas del Procurador de los Infantes. Los viajes estarían señalados por líneas coloradas, y respecto de los nombres geográficos de las localidades

3. Construcciones de su tiempo.—Algunas guardan relación con Ramón Lull por cuanto en su testamento favorece con piadosos legados sus obras en ejecución por aquel entonces.

Deberá comprender: 1.º Catedral.—2.º Santa Eulalia.—3.º Convento de Santa Margarita (hoy Hospital Militar).—4.º Convento de Santa Clara. (Fotografías o dibujos de la fábrica contemporánea o más antigua).

4. Real Convento de San Francisco de Asís.—Lugar donde Ramón Lull, después de oír el sermón panegírico del Serafín de Umbria pronunciado por un obispo, renunció por completo los intereses del mundo. En este mismo templo descansan sus restos sagrados.

Deberá comprender: 1.º La Iglesia.—2.º El claustro.—3.º La capilla de "la Puridad". (Fotografías o dibujos).

5. Monasterio cisterciense de Santa María de la Real.—En este histórico cenobio Ramón Lull hizo confesión general de sus pecados, emprendió los estudios superiores y preparó los trabajos penosos de su magna empresa. De él salió uno de sus más grandes discípulos, defensor y biógrafo, el R. P. Antonio Raymundo Pascual.

Deberá comprender: 1.º Fábrica más antigua de la iglesia y edificio.—2.º Lápida sepulcral del P. Pascual. (Fotografías o dibujos).

6. Monte de Randa.—Lugar donde se retiró Ramón Lull al comienzo de su conversión para llorar sus extravíos. Aquí fué iluminado su entendimiento y contempló la Misericordia, Bondad y Justicia de su Amado.

Deberá comprender: 1.º Monte de Randa.—2.º Cueva del Beato. (Fotografías o dibujos)—3.º El lentisco (mata) prodigioso: Ejemplares actuales de esta especie botánica; fragmentos de algún ejemplar antiguo a ser posible, estudio comparativo entre el ejemplar actual y el grabado que nos reproduce el antiguo en la obra "Acta B. Raymundi Lullii... a Joanne Baptista Sol-lerio, Societatis Jesu (Artuierpie, MDCCVII)", y un examen científico de los supuestos caracteres poliglóticos en las hojas del lentisco. Sería conveniente—no para desvirtuar la piadosa tradición del lentisco prodigioso, sino para confirmar una vez más—averiguar para el año 1915 lo siguiente: a) Si el arbusto en cuestión después de sus bárbaras violaciones se ha reproducido en distintos parajes diseminados o si el existente en la actualidad es el único conocido. b) Tanto en un caso como en otro podría ser variedad—quizás local—de la especie botánica Pistacia lentiscus L. y encontrarse en otros puntos de la Isla? con estas cuestiones un estudio muy curioso.

7. Miramar.—Lugar plagado de recuerdos lullianos. Deberá comprender: 1.º Trinidad, primer colegio de Misioneros apostólicos y primera escuela lulliana.—2.º La cueva del Beato.—3.º La fuente del Beato.—4.º Bellezas naturales retratadas en el magno "Libre de Contemplación", "Blanquerna". (Fotografías o dibujos).

8. Reliquias.—Deberá comprender: 1.º Relicario de la mandíbula que se guarda en la iglesia de San Francisco. (Fotografía detallada). 2.º Dibujo aislado de la mandíbula contenida en el relicario.

Sección III.—Arquitectura

11. Sepultura de Ramón Lull.—Deberá comprender: 1.º Mausoleo de Ramón Lull en San Francisco.—2.º Proyectos de restauración. (Fotografías. Dibujos. Planos).

12. Retablos y Capillitas.—Deberá comprender: 1.º Capillas dedicadas al Beato en los templos de Mallorca (Ejemplos: la de San Francisco de Palma, la de la parroquia de S. Miguel, etc.)—2.º Capillitas públicas en las calles de Palma en que la imagen de Ramón Lull es honrada (Ejemplos: Plaza del Temple, Plaza de Palou y Coll, calles de Hostales y Herrería, etc.) (Fotografías o dibujos).

13. Monumentos.—Deberá comprender fotografías, dibujos y reproducciones de los más importantes monumentos levantados a la memoria de Ramón Lull. (Ejemplos: El de Galmés en el Instituto Balear, el de Vallmitjana en la Universidad de Barcelona, el de Santigosa en el colegio lulliano de la Sapiencia, el de Dupré de Florencia en la Rotonda de Miramar, etc.)

14. Proyectos arquitectónicos de ejemplares como los enumerados.—Deberá comprender: 1.º Proyectos de monumentos.—2.º Proyectos de cripta y nuevo mausoleo para Ramón Lull.

(Continuará.)

Congreso Eucarístico DE LOURDES

Reproducimos a continuación la Nota de un miembro de la Comisión del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos internacionales que publicamos en estas columnas el 30 de Mayo último, la cual, aceptada primero por la referida Comisión y luego bendecida por S. S. el Papa Pío X, ha dado origen a las funciones eucarísticas que se tienen proyectadas en todas las iglesias del obrer católico para el día 26 de los corrientes, fiesta principal del Congreso.

Dice así dicha Nota: "Será conveniente que mientras se celebre el Congreso Eucarístico Internacional de Lourdes el Comité permanente disponga una demostración universal de fe, de amor y ad-

oración a Jesús Hostia, ya que el Papa ha concedido a los fieles de todo el mundo que puedan ganar las indulgencias del Congreso internacional asociándose a los actos, fiestas y ceremonias de este Congreso, con actos o ceremonias semejantes. No importará esperar, como el año último, hasta el mes que precede al Congreso para procurar esta manifestación concomitante de fe y de piedad en todo el universo.

El año último, algunas Diócesis de Bélgica, algunas provincias de Austria, el Tirolo y Trento, avisadas poco tiempo antes del Congreso de Viena, se unían a nosotros.

Puede decirse que el Tirolo entero se puso en conmoción y que el pequeño pueblo tuvo su procesión, el día y la hora en que se hacía en Viena. Yo deseo que este año no sea sólo el Tirolo, sino que todo el mundo se levante, o mejor, se arrodille, a los pies de Jesús Sacramento; que en el mismo momento en que en Lourdes tendrá lugar el Triunfo Eucarístico, todos los pueblos rinden homenaje solemne a Nuestro Señor en su Sacramento de amor.

Un estremecimiento de odio se ha difundido en todas las naciones contra Jesucristo: es preciso que nosotros hagamos estremece de amor por Jesús Hostia al orbe entero.

La francmasonería ha querido desentronar a Jesucristo y repudiar su reinado: Nolumus hunc regnare super nos. Es necesario que nosotros hagamos brillar este reinado sobre la mesa de nuestros Altares y de nuestros Tabernáculos, en las almas y sobre los pueblos, por una ovación en todo el mundo al Rey de los corazones y de las naciones, en el Sacramento por el cual su amor ejerce su imperio divino sobre toda la humanidad.

Los enemigos de Dios se han servido del vapor, de la electricidad, de los camiónes de hierro, de los buques, etc, para echar sobre todo el universo como un río de odio, y enlazar los pueblos en un completo contra Dios y contra su Cristo.

Nos es preciso, con estos mismos elementos de progreso que han llevado la compenetración de los pueblos, echar sobre el mundo como un río de amor que les cautive en los lazos de nuestro Dios y les vuelva a Jesús que ha recibido toda la tierra en herencia.

El acontecimiento de Lourdes es, además, un acontecimiento mundial; este año, este acontecimiento unido al acontecimiento (convertido en mundial por los Congresos internacionales) de los triunfos Eucarísticos populares, constituye una circunstancia cívica para levantar del Japón a Chile, de Liverpool a Sidney, de Amsterdam a Magellan, una vehemencia magnífica de fe y de amor hacia María y Jesús, hacia la Madre y el Hijo, como en Lourdes, donde el Hijo atrae hacia su Madre y donde la Madre impulsa hacia su Hijo.

Se trata de hacer de toda la tierra como dilatado incensario que, a la misma hora y en un mismo día, en Julio próximo, hará elevar el perfume de la misma fe, del mismo amor, las mismas adoraciones hacia el mismo Dios y el mismo Salvador en la Eucaristía, en medio de una ovación simultánea de todos los pueblos, confundidos en un mismo pensamiento y ofreciendo cada uno, en nombre de su Patria, su homenaje nacional al Corazón del Hijo, Rey y Señor de las naciones, por las manos de su Madre Inmaculada.

Mas yo pido que (como de Maitre dice que la educación consiste en repetir siempre la misma cosa sin cansarse) nosotros también no nos contentemos con declarar tres, cuatro, cinco veces esta idea, sino cuarenta,

y cincuenta veces, en el curso de los meses próximos; que nosotros acumemos a los periódicos, Revistas, semanarios religiosos, Boletines parroquiales, etc., de todos los países, en todos los idiomas y en todas las lenguas, japonés, chino, flamenco, bretón, italiano, español, inglés, alemán, etc., a fin de que, aun en las Misiones las más alejadas, en el seno de las chozas de las tribus convertidas como en los más pequeños villorrios de Europa, echemos este pensamiento; que se siempre de un extremo a otro del mundo como un reguero de pólvora y que un dilatado incendio de amor se inflama sobre toda la superficie de la tierra, a la señal, a la chipsa salida de Lourdes. Este es el pensamiento y el deseo de Jesús, que ha dicho: Yo vengo a traer el fuego de mi amor sobre la tierra: ¿qué quiero yo sino que se abraza toda entera?

Solamente, respetemos el orden dispuesto por Dios y por su Iglesia. Ya que Mons. el Obispo de Namur, Presidente del Comité Permanente, y Mons. Schouffer, Obispo de Tarragona y de Lourdes, deben enviar a todos los Obispos del mundo una carta anunciando las gracias espirituales concedidas por el Papa a los Congregistas de hecho o de deseo, e invitando a dichos señores Obispos a promulgar estas Indulgencias y a exhortar a sus Diócesanos a que se aprovechen, propaguemos esta noticia, secundemos al episcopado, la Jerarquía sagrada, de la que todo depende, a fin de facilitarle sus tareas.

Los Obispos, los Vicarios Apostólicos, los Superiores de Misiones, los Jefes de los Institutos de Misioneros, los Jefes de los Institutos de Misioneros, una vez prevenidos y prestándose a esta Cruzada Eucarística, ¿que admirable corriente no podemos crear? Esto es, antes que todo, el fin, la misión de nuestro Comité Permanente, esto es su derecho imprescriptible, consagrado por el Papa, es su deber sagrado, su pesada, mas muy dulce y magnífica, responsabilidad.

Yo pido aún que, en la letra a los Obispos, nuestro venerable Presidente no se deje llevar de una modestia que calle las bellas manifestaciones que su Diócesis hizo al mismo tiempo que se celebraba el Congreso de Viena: Comuniones, Triduos, Adoraciones, de día y de noche, Procesiones, etc. Los ejemplos son necesarios. Con una invitación vaga no se sabe qué se podrá hacer. Cuando las indicaciones son prácticas, llenas de ejemplos positivos, se pasa más fácilmente y más pronto del deseo indeciso a la acción.

En resumen; yo creo realizable el proyecto, a pesar de la amplitud inmensa que supone. Si se toma a tiempo, si nosotros no nos olvidamos que no somos solamente un Comité Nacional, sino que debemos dar un empuje internacional, que, desde luego, no debemos recurrir a una lengua, sino a todas, que debemos hacer el llamamiento con la publicidad en todos los países, y despertar un entusiasmo universal puramente religioso y sobrenatural, fuera de todo aspecto político o particular; yo creo, si sobre todo hacemos rogar mucho a esta intención, que este acontecimiento será tal vez el acontecimiento religioso más notable, como acto de fe y de piedad universal, ofrecido a Nuestro Señor después del nacimiento de la Iglesia y después del principio del mundo.

El podrá alcanzarnos gracias que serán la señal de una renovación sobre la tierra y de un triunfo inesperrado de la Iglesia.

X.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 20

Las etapas de una conversión

(Continuación)

miento de correr tras el pabellón británico subiéndose a la cabeza violentamente. Yo no miraba los peligros o dificultades de la empresa. Acepté, prometí, firmé mi contrato. Anterior Joly me entregó más dinero que todo el que había yo visto hasta entonces, y un cuarto de hora después mi pluma galopaba sobre el papel.

Ciertamente, semejante salto y tan poco mesurado, habría merecido, no lo niego, una caída mortal; pero yo sabía de memoria la Revista Británica, como todo lo que se publicaba en Londres, Edimburgo y Glasgow. A nadie conocía que hubiese abierto tantas páginas de aquélla como yo. Adoraba el arte cristiano, admiraba apasionadamente a O'Connell, sentía odio ardiente y profundo contra el mercader calvinista, contra John Bull, verdugo de los irlandeses; contra la plaga de la conquista comercial. ¡Montjoie, Saint-Denis! Yo me lancé con los ojos cerrados y salté por en-

cima del foso, asombrándome a la vez de no rodar al fondo al primer salto.

¿Era bueno esto que yo improvisaba apresuradamente y sin reflexión? Respondí no con toda sinceridad; pero era apasionado, era obra de un joven, estaba sobre todo empapado de ironía corrosiva e implacable. Estallaron los sarcasmos, y esto produjo ruido.

No creo que sea posible hallar hoy un solo ejemplar de esta primera edición de los Misterios de Londres, publicada bajo el pseudónimo, un día tan ruidoso, de sir Francis Trolopp. El libro ha sido reimpresso después hasta la saciedad y nadie podría enumerar las tiradas. Ha sido corregido, revisado, retocado por mí a menudo y siempre mal. Espero publicar algún día o suprimirlo del todo sino soy capaz de hacer un buen libro.

El éxito fué inaudito; mi pseudónimo llegó a ser europeo en algunas semanas y franqueó el Océano. Anterior Joly me traía en verdaderos legajos las diatribas y dítirambos que la prosa de sir Francis suscitaba. La prensa inglesa arroja espuma, los americanos se regocijaban y nos enviaron sus periódicos sembrados de títulos formidables donde las exclamaciones se erizaban como cabellos de frisa: POLITICAL UPSHOT!!! AWFUL REVE-

ALING!!! CAPITAL DISCOVERIES!!! UNVEILED ENGLAND!!! (I) A la vez la obra fué traducida en todas las lenguas y los falsificadores belgas derramaron el texto francés en Rusia en prodigiosa cantidad.

Cuando, entre la primera y segunda parte de mi novela hice mi famoso viaje de embajador, era casi un personaje y este agente de policía pagado que me mostró innobles cosas, porque las noches de Londres son aún más sórdidas que las de París. Por fortuna, el arte en putrefacción, cuyo humor empapa hoy las plumas realistas no había sido inventado aún para timbrar con el sello de la sociedad suprema la literatura republicana; yo hice mi elección (¡ay, poco severa!) y no manché mis cuartillas con todos los anglicismos que me habían sido revelados, por el dinero. A pesar de semejante reserva el Londres de esta época presentaba tal riqueza de misterios grotescos o terribles, Inglaterra era

(1) ¡Acontecimiento político! Horribles revelaciones! Descubrimientos de la mayor importancia! ¡La Inglaterra sin máscara! Allí, todo lo que decía sir Francis era tomado seriamente, aun sus más prodigiosas invenciones.

entre nosotros tan mal y tan poco conocida, que ciertas cosas, como las miserias irlandesas del barrio de San Giles por ejemplo, espantaron la conciencia de los parisienses que siguieron con asombro el espectáculo del hambre mortal, contagiosa como el cólera y que mataba por millares en las cuevas de la parroquia maldita, los millares de desterrados a dos pasos de Oxford Street, la soberbia, cerca de Strand, inundada de millones, muy cerca de la Cité donde el tráfico obeso hace reventar de apoplejía como una bolsa henchida de oro, más cerca aún de la Iglesia de San Pablo, donde el deán protestante consume más plata que la que se necesitaría en Francia para pagar los ocho o diez hombres de Estado que componen un ministerio!

La curiosidad pública se interesó con estos contrastes; a pesar de la tendencia católica muy pronunciada del libro, bajo el aspecto del arte, y Río Santo, mi héroe, ensayando formar una Irlanda viril para lanzarle contra la tiranía inglesa, se convirtió en el "lion", del día, aun en Londres mismo.

Fué un triunfo completo y muy sonoro. El Correo Francés tan frío de ordinario, tuvo su hora de boga febril y la especulación que había intentado con

mi nombre desconocido fué afortunado hasta el punto de que todos los directores de periódico asediaron mi puerta.

Permanecí fiel a Antenor Joly, y al año siguiente le di una gran novela parisiense de efecto, para descubrir mi verdadero nombre con algún brillo y ponerlo en lugar del pseudónimo. No diré aquí el título de la novela que he arrebatado a los editores y suprimido: no es posible hallarla en ninguna librería. Al año siguiente Joly tomó la dirección literaria de una inmensa hoja que tuvo resonante suceso, pero muy efímero. Se llamaba La Epoca: M. Grenier de Casagnard, padre de Pablo, nuestro valiente orador, era el redactor en jefe, y Mirez escribía los fondos. Les di el Hijo del Diablo, drama rabioso, vasta selva de aventuras, para la cual se prodigó una publicidad verdaderamente extravagante. Nada diré de la novela que hizo gran ruido, y que La Epoca lanzó al público durante algunas semanas; era seguramente mucho menos notable que la publicidad que se le dió y de que aun se acuerdan todavía las personas de aquella época. Las paredes fueron tapizadas de un extremo a otro de la ciudad por carteles gigantes, pintados por medio de un procedimiento completamente nuevo

y que se veían desde una legua. Eran verdaderos cuadros de colores vivos, representando el combate de tres hombres rojos, ante el lecho de la Condesa Margarita. Jamás se volverán a ver semejantes carteles, que costaban gran precio y alistaban por batallones los suscriptores. "Mirad bien: Los tres hombres rojos.—¡Leed La Epoca! Yo, en puridad, no era contado para nada.

Entre tanto llegó el Carnaval. Anterior Joly tenía el genio del reclamo y Mirez no regateaba esfuerzos. Se hizo construir un carro monumental. ¿Era un carro, o un palacio sobre ruedas? El interior decorado como un teatro, representaba un salón gótico del viejo Castillo de Bluthamp, donde estaba el lecho de la Condesa, rodeado de colgaduras llenas de esudos de armas. Los tres hombres rojos estaban allí de pie, cubiertos con sus mantos de escaurla. Ocho hermosos caballos enjaezados tiraban del carro, que era seguido de un escuadrón de jinetes muy brillante, los que representaban a los vasallos del Conde Guther, o más bien los de La Epoca, pues cada paladín llevaba sobre su escudo el nombre de un escritor en boga y la multitud creía ver desfilar ante sus ojos en carne y hueso todos los fa-

voritos del folletín: Mery, Cozlan, Roger de Beauvoir y hasta la bella Jorge Sand que ignoraba, allá desde su casa de Berry, el audaz abuso que se hacía de su renombre. Intentóse procesar a Antenor Joly, pero éste era fuerte, porque todos le querían y él pudo refugiarse tras la excusa del Carnaval.

En cuanto a mí, puedo decir que no me cuidé de cosa alguna. Se me había dicho solamente que La Epoca y El Hijo del Diablo serían paseados en coche entre las mascaradas, y para mí era en absoluto indiferente. Bajaba yo al jardín de las Tullerías para dar mi paseo acostumbrado, cuando fuí detenido en la plaza de Vendome por la innumerable multitud que rodeaba al Conde. Al pronto no comprendí de qué se trataba, pero millares de voces ahullando el título de mi libro, me abrieron al instante los ojos. Era ya cerca de anochecer; de repente hubo una explosión musical, las dos orquestas que acompañaban el carro rompieron a la vez, tocando la obertura de Robin des bois, mientras que las antorchas se encendían enderredor, y resplandecía la cámara gótica iluminada.

Entonces, entre los bravos frenéticos que ahogaban las exclamaciones, silbidos y chanzonetas, inflamóse una pie-

De la Isla de Menorca

Aunque ya dió cuenta el cronista a los lectores de CORREO del fallecimiento de la Centenaria de Ciudadela...

Hasta los últimos días de su vida ha conservado esa respetable enclenca menorquina sus energías físicas e intelectuales en un estado envidiable de robustez y vigor.

Por fin, llegada la hora de dar el paso a la eternidad como todo mortal, y conservando aún la inteligencia despejada...

Se acordó admitir a dos desvalidos en la Casa de Misericordia conforme solicitaba, en oficio, el Sr. Alcalde de Palma.

Se acordó construir unos retretes en la enfermería de las Hijas de la Caridad en la Casa de Misericordia.

Se acordó efectuar algunas pequeñas reparaciones en la Casa de Campo del Puig dels Bous.

Se acordó abonar a don Miguel Ramón la cantidad de 4.000 pesetas a cuenta de su contrata para las obras de restauración de la Capilla de La Sangre.

Se acordó informar favorablemente la instancia de don Francisco Morales y Fernández, obrando en concepto de apoderado de la sociedad "Energía Eléctrica Balear, en solicitud de que se releve a dicha entidad de la multa en que incurrió al derivar fluido eléctrico de las líneas de alta tensión de la Central Eléctrica de Mahón.

Tras la gloria fastuosa de las grandes figuras de la tierra, se ha podido grabar al siguiente día de su muerte el amargo axioma sic transit gloria mundi...

Y así como los ciudadanos honraron y homenajearon en vida a su inolvidable compatriota, así, también, en muerte le han tributado los honores a que se hizo acreedora por sus excepcionales circunstancias.

El recuerdo de esa distinguida menorquina se transmitirá de generación en generación a través de los siglos, como extraordinario ejemplar de longevidad y envuelto su nombre con los resplandores de mujer modelo como madre y como cristiana.

Corresponsal Menorca, 21 de Julio de 1914.

Una carta Sr. Director del periódico católico CORREO DE MALLORCA. Muy Sr. mío: Leído el artículo de ayer referente al monumento a Ferrer...

Conozco, por propia experiencia, la insignificancia de mi voto; pero no quiero que, callándolo, se me sume con los de los perros mudos, que tanto abundan en nuestros tiempos monumentales.

Dicho sea sin ofensa de R. Lullio, ni de Jaime el Conquistador. Bartolome Ferrá Palma, 22 de Julio de 1914.

Adoración Nocturna Vigilia de obediencia En cumplimiento de lo ordenado por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española a todas las secciones adoradoras de España...

Doctor Ferret De los hospitales de París, Hamburgo y Berlín; de los Institutos Pasteur (París) y del Real Instituto para infecciones (Berlín).

Consulta de 11 a 1 Sindicato 215-2.-Emsanche.

Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Sección informativa

Comisión provincial Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión Provincial. Presidió el Sr. Alemany, asistiendo los señores Barceló y Sampol.

Se aprobaron el acto de la sesión anterior y el repartimiento formado entre los Ayuntamientos del partido de Ibiza para atender a los gastos de alquiler del edificio en que se halla instalado el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Se enteró de un oficio del señor Presidente de la Diputación provincial dándole cuenta de que el Ayuntamiento de San Lorenzo se resiste a cumplir órdenes dimanadas de la ordenación de pagos, acordando que quede sobre la mesa.

Se aprobó la propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Visto el pliego presentado al concurso anunciado para ceder la explotación del Teatro Principal durante cuatro años, se acordó adjudicarlo a don José Ribas con estricta sujeción a las condiciones publicadas en el B. O.

Se acordó admitir a dos desvalidos en la Casa de Misericordia conforme solicitaba, en oficio, el Sr. Alcalde de Palma.

Se acordó construir unos retretes en la enfermería de las Hijas de la Caridad en la Casa de Misericordia.

Se acordó efectuar algunas pequeñas reparaciones en la Casa de Campo del Puig dels Bous.

Se acordó abonar a don Miguel Ramón la cantidad de 4.000 pesetas a cuenta de su contrata para las obras de restauración de la Capilla de La Sangre.

Se acordó informar favorablemente la instancia de don Francisco Morales y Fernández, obrando en concepto de apoderado de la sociedad "Energía Eléctrica Balear, en solicitud de que se releve a dicha entidad de la multa en que incurrió al derivar fluido eléctrico de las líneas de alta tensión de la Central Eléctrica de Mahón.

Tras la gloria fastuosa de las grandes figuras de la tierra, se ha podido grabar al siguiente día de su muerte el amargo axioma sic transit gloria mundi...

Y así como los ciudadanos honraron y homenajearon en vida a su inolvidable compatriota, así, también, en muerte le han tributado los honores a que se hizo acreedora por sus excepcionales circunstancias.

El recuerdo de esa distinguida menorquina se transmitirá de generación en generación a través de los siglos, como extraordinario ejemplar de longevidad y envuelto su nombre con los resplandores de mujer modelo como madre y como cristiana.

Corresponsal Menorca, 21 de Julio de 1914.

Una carta Sr. Director del periódico católico CORREO DE MALLORCA. Muy Sr. mío: Leído el artículo de ayer referente al monumento a Ferrer...

Conozco, por propia experiencia, la insignificancia de mi voto; pero no quiero que, callándolo, se me sume con los de los perros mudos, que tanto abundan en nuestros tiempos monumentales.

Dicho sea sin ofensa de R. Lullio, ni de Jaime el Conquistador. Bartolome Ferrá Palma, 22 de Julio de 1914.

Adoración Nocturna Vigilia de obediencia En cumplimiento de lo ordenado por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española a todas las secciones adoradoras de España...

Doctor Ferret De los hospitales de París, Hamburgo y Berlín; de los Institutos Pasteur (París) y del Real Instituto para infecciones (Berlín).

Fallecimiento

En Pont d'Inca ha fallecido la niña Concepción Riera y Álvarez Campans, hija del abegado don Miguel A. Riera.

Enviemos a los padres de la difunta, así como también a sus hermanos, la expresión de nuestro sentido pésame.

De Hostalets

Hemos recibido las siguientes noticias: El domingo 19 en la escuela nacional de niños de Hostalets se celebró la Exposición de trabajos realizados durante el curso.

En nombre del Excelentísimo Ayuntamiento asistió el vocal de la Junta local de 1.ª enseñanza y a la vez visitador de la escuela Rdo. D. Jaime Homar, acompañado del Reverendo Padre Superior de los Agustinos, quienes examinaron detenidamente las dos salas que ocupaba la Exposición y en las que figuraban multitud de labores de aguja de utilidad doméstica, preciosas flores artificiales, colecciones de mapas, algunos murales, cuerpos geométricos, esferas, cuadernos ilustrados con reproducciones artísticas, y fotografías de arte, ciencia e industria relacionadas con las aplicaciones relatadas en los ejercicios; dibujos del natural en negro y en color, trabajos manuales en gran cantidad y sobre todo un precioso museo escolar con la aplicación a las primeras materias y su aplicación a la Higiene y la Economía doméstica.

La concurrencia fué numerosísima, encontrándose mezclados allí los padres de las alumnas, una comisión de jóvenes de la Congregación Mariana de la localidad acompañada de su muy digno Presidente, señor Vicario, y distinguidas personalidades de Palma, que, amantes a la Pedagogía, admiraban y felicitaban a las pequeñas que, gozosas, enseñaban sus trabajos.

Congreso Eucarístico

La procesión del domingo A fin de que se realice con el debido orden la procesión que para el próximo domingo se ha dispuesto con motivo del XXV Congreso Eucarístico Internacional de Lourdes, se ha resuelto lo que sigue:

1.ª—Las Comunidades parroquiales asistirán como en la procesión del Corpus, pero sin imagen alguna, con doce caballeros de la Obrería del Santísimo.

2.ª—Las Comunidades religiosas concurrirán sin cruz, juntándose a la Comunidad parroquial respectiva.

3.ª—Los estandartes de todas las asociaciones religiosas, así de la iglesia parroquial como de las demás iglesias, serán llevadas en la procesión precediendo a la cruz parroquial correspondiente.

4.ª—Las Comunidades parroquiales y religiosas, durante la procesión, cantarán los himnos eucarísticos señalados por el Gradual Romano para la procesión del Corpus y también el invariado del Oficio del Corpus con la música aprobada para este Congreso de Lourdes.

5.ª—La procesión saldrá de la Basílica a las seis de la tarde, siguiendo el itinerario acostumbrado para las procesiones de la Santísima Virgen, de S. Pedro y de S. Sebastián.

6.ª—La Catedral proporcionará velas a todos los asistentes a la procesión.

Asociación de la Prensa Banquete

La "Asociación de la Prensa de Baleares", celebrará el próximo domingo el anual banquete conmemorativo de su fundación. El acto tendrá lugar en el Restaurant del Ferrocarril.

Escuela Superior de Comercio DE BALEARES

Matrícula extraordinaria para el curso de 1913 a 1914 Enseñanza no oficial De conformidad con el Real decreto de 11 de Abril de 1913, queda abierta en la Secretaría de esta Escuela durante el próximo mes de Agosto como plazo improrrogable, en sus días lectivos, de diez a doce, la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que deseen examinarse en el mes de Septiembre próximo de las asignaturas de la carrera mercantil, a cuyo efecto habrán de atenerse a las siguientes instrucciones:

1.ª Las solicitudes de matrícula, dirigidas al Ilmo. Sr. Director de la Escuela, se extenderán en los impresos que se facilitan en el mismo Establecimiento, reintegrándolas con una póliza de peseta.

Además entregarán un timbre móvil de 0'10 pesetas por cada asignatura, y otro para el resguardo de matrícula.

Los que satisfagan en metálico, por derechos de expediente, mayor cantidad de 10 pesetas, entregarán otro timbre móvil, que se fijará en el recibo correspondiente que se le expedirá por esta oficina.

Los alumnos no conocidos en el Establecimiento identificarán su persona mediante la firma de dos testigos y la presentación de la cédula personal exigida para todos los mayores de 14 años.

Los que procedan de otros Establecimientos de Enseñanza, presentarán el correspondiente certificado de vacuena.

Ingresos.—Los exámenes de ingreso que han de verificarse en el mes de Septiembre, se solicitarán asimismo del Ilmo. Sr. Director, durante el mismo plazo fijado para la matrícula, teniendo en cuenta la regla siguiente:

1.ª La instancia será escrita de puño y letra del aspirante, en los impresos que se le facilitaran en la Consejería de la Escuela, debiendo acompañar certificación de nacimiento del Registro civil, sin legalizar, si pertenece a esta provincia, o legalizada en otro caso, para justificar con ello la edad de 12 años cumplidos antes del año académico en que hayan de cursar las asignaturas del periodo preparatorio, y además una certificación facultativa de hallarse vacunado o revacunado.

2.ª Los derechos que habrán de abonarse son: 5 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen y 2'50 en metálico por formación de expediente, debiendo además acompañar un timbre móvil de 0'10 ptas. y reintegrar la instancia con una póliza de una peseta.

Palma de Mallorca, 21 de Julio de 1914. V. B. — El Director, Gregorio Crespo.—El Secretario, V. Tejada.

Iglesia nueva

Diá 25 del actual nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo bendicirá solemnemente la primera piedra de la nueva iglesia parroquial de la Santísima Trinidad.

Ha cedido el solar para dicha iglesia la bendadosa Sra. D.ª Ana Gelabert, viuda de Mayol, en su finca denominada El Fornet, cerca de la Escuela Graduada.

Escuela Superior de Comercio DE BALEARES

Matrícula extraordinaria para el curso de 1913 a 1914 Enseñanza no oficial De conformidad con el Real decreto de 11 de Abril de 1913, queda abierta en la Secretaría de esta Escuela durante el próximo mes de Agosto como plazo improrrogable, en sus días lectivos, de diez a doce, la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que deseen examinarse en el mes de Septiembre próximo de las asignaturas de la carrera mercantil, a cuyo efecto habrán de atenerse a las siguientes instrucciones:

1.ª Las solicitudes de matrícula, dirigidas al Ilmo. Sr. Director de la Escuela, se extenderán en los impresos que se facilitan en el mismo Establecimiento, reintegrándolas con una póliza de peseta.

2.ª Los alumnos que hayan de matricularse en asignaturas del Periodo preparatorio, satisfarán por cada una los siguientes derechos:

Table with 2 columns: Pesetas, and rows for De matrícula (8.00), Académicos (2.00), De examen (2.00), De expediente (2.50), Total (14.50)

3.ª Los que hayan de matricularse en asignaturas del Periodo elemental, acreditarán ser mayores de 14 años si siguen el plan de 1913 y 13 años si siguen el de 1912, y satisfarán por asignatura los siguientes derechos:

Table with 2 columns: Pesetas, and rows for De matrícula (3.00), Académicos (0.00), De examen (2.00), De expediente (2.50), Totales (12.50), 14.50

4.ª Los de asignaturas del Periodo superior satisfarán por cada uno:

Table with 2 columns: Pesetas, and rows for De matrícula (15.00), Académicos (0.00), De examen (2.50), De expediente (2.50), Totales (20.00), 35.00

En las Cuarenta Hectáreas Las Escuelas prácticas DE INGENIEROS Ayer tarde, conforme anunciamos, se celebró en el sitio llamado las Cuarenta Hectáreas, en Pont d'Inca, agradaible fiesta militar con motivo de la terminación de las Escuelas prácticas llevadas a cabo, durante poco menos de dos meses, por las fuerzas de Ingenieros de la Comandancia de Mallorca.

Asistimos a la fiesta. La tarde era calurosa. A la sombra del edificio habilitado para cuartel de Ingenieros hallábase sentada, a nuestra llegada a aquel sitio, además de diferentes jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros, las bellas señoritas María y Blanca de Borbón, la señora de Fort y sus hijas Carlota y María, las distinguidas señoritas Concepción, María Teresa y Catalina Sureda, las señoras Rosselló de García, Salvá de Roca y Cañellas de Alberich. Vimos también allí al coronel de Estado Mayor Sr. Iglesias y al teniente coronel del mismo cuerpo Sr. Roca y al capitán de Infantería señor Montaner (don Pedro), al capitán-ayudante del Gobernador Militar Sr. Fuster Rossinyol, al primer teniente de Artillería señor Fons, al segundo teniente de Infantería don Alfonso de Borbón y al alumno de la Escuela de Infantería Sr. Roca.

La fuerza de la Compañía de Telégrafos, al mando del teniente señor Cerdó, hallábase formada frente al cuartel.

Poco después de las cinco y media llegó a aquel sitio el auto de la Capitánía General, ocupado por el Excelentísimo Sr. don Francisco María de Borbón, por su distinguida señora, doña Felisa, por su hermana política la Sra. Marquesa de Squilache y por su ayudante.

Al mismo tiempo llegaron, en dos carruajes, el Gobernador Militar interino, Sr. Nouvilles; el coronel jefe de la Comandancia ingenieros de Mallorca, Sr. Fort, y algunos distinguidos oficiales de Ingenieros.

El Excmo. señor Capitán general y sus distinguidos acompañantes fueron recibidos por la tropa, que, como ya hemos dicho, estaba formada, y por los distinguidos invitados. El general Borbón y sus acompañantes venían del Pont Gros, el objeto de examinar algunos de los trabajos realizados, durante las Escuelas prácticas de este año, por las fuerzas de Ingenieros.

La dirección de las Escuelas ha corrido a cargo del ilustrado capitán don Luis García Ruiz y los distinguidos primeros tenientes don Luis Zaforteza, Marqués del Verger, y don Rafael Blanes.

Allí, sobre el Torrent Gros, aparecían levantados una pasarela y un puente de circunstancias para paso de la Infantería de a cuatro, de la Caballería de a dos y de la Artillería en columnas de piezas.

Estos trabajos fueron ejecutados por los soldados que manda el teniente señor Blanes.

Poco después de su llegada a las Cuarenta Hectáreas, el Excmo. señor Capitán general y demás invitados recorrieron las obras de fortificación llevadas a cabo durante las Escuelas prácticas. Los invitados iban recorriéndolas una a una, dando los distinguidos oficiales de Ingenieros las correspondientes explicaciones.

Además de los ya citados puente y pasarela, durante el periodo de Escuelas prácticas se han construido en las Cuarenta Hectáreas:

Por las fuerzas del teniente don Luis Zaforteza, una luneta para una Compañía de 150 hombres, con dos ametralladoras en los ángulos y abrigos para la Compañía y los sirvientes de las ametralladoras; dos pozos de cañón obús de sitio de 15 centímetros; una cocina de campaña, y una galería de mina, con ramal de segundo.

Además, fué el señor Zaforteza el encargado de las minas explosivas, consistentes en cuatro fogatas y once hornillos.

La fuerza del teniente don Rafael Blanes realizó, además del puente y la pasarela ya indicados, la construcción de cien metros de explanación para vía férrea, con pendiente de diez milímetros.

En último término, visitóse también un trozo de carretera construido por la fuerza del segundo teniente don Pedro Martínez.

Todos los trabajos fueron muy celebrados, recibiendo, por ellos, muchas felicitaciones los oficiales que los han dirigido.

Luego se procedió al disparo de las fogatas y hornillos, llevándolos a cabo, el primero la señora Marquesa de Squilache, el segundo doña Felisa de Borbón y el tercero la señora de Fort. El disparo se hizo en tres grupos de tres hornillos y en uno de dos; en cuanto a las fogatas, dos eran simultáneas y dos sucesivas, una de esta tasa. Las primeras explosiones hicieron con explosor Siemens y la de la fogata rasa con explosor Brequet.

Seguidamente volvió a formar la fuerza, otorgando el Excmo. Sr. Capitán general los premios a que se hicieron acreedores, durante las Escuelas prácticas, las clases e individuos de tropa.

Los diez premios para las clases, de diez pesetas cada uno, fueron obtenidos por los sargentos Miguel Palliser Dols y Miguel Gili Esteve. Los de los soldados, de cinco pesetas cada uno, fueron obtenidos por Jaime Perelló Barceló, Antonio Bauzá, Juan Gelabert Esteve, Antonio Cañellas Villalonga y Bartolomé Seguí Moyá.

Rotas las filas, sirviéase la tropa, después de haberlo probado las Excmas. Sras. Marquesa de Squilache y doña Felisa de Borbón y el Excmo. Sr. Capitán general, suculento rancho extraordinario, consistente en paella, "escaldums", postres, vino, café y cigarro puro.



Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Rows for 1.ª marca, 2.ª, 3.ª.

Por las fuerzas del teniente don Luis Zaforteza, una luneta para una Compañía de 150 hombres, con dos ametralladoras en los ángulos y abrigos para la Compañía y los sirvientes de las ametralladoras; dos pozos de cañón obús de sitio de 15 centímetros; una cocina de campaña, y una galería de mina, con ramal de segundo.

Además, fué el señor Zaforteza el encargado de las minas explosivas, consistentes en cuatro fogatas y once hornillos.

La fuerza del teniente don Rafael Blanes realizó, además del puente y la pasarela ya indicados, la construcción de cien metros de explanación para vía férrea, con pendiente de diez milímetros.

En último término, visitóse también un trozo de carretera construido por la fuerza del segundo teniente don Pedro Martínez.

Todos los trabajos fueron muy celebrados, recibiendo, por ellos, muchas felicitaciones los oficiales que los han dirigido.

Luego se procedió al disparo de las fogatas y hornillos, llevándolos a cabo, el primero la señora Marquesa de Squilache, el segundo doña Felisa de Borbón y el tercero la señora de Fort. El disparo se hizo en tres grupos de tres hornillos y en uno de dos; en cuanto a las fogatas, dos eran simultáneas y dos sucesivas, una de esta tasa. Las primeras explosiones hicieron con explosor Siemens y la de la fogata rasa con explosor Brequet.

Seguidamente volvió a formar la fuerza, otorgando el Excmo. Sr. Capitán general los premios a que se hicieron acreedores, durante las Escuelas prácticas, las clases e individuos de tropa.

Los diez premios para las clases, de diez pesetas cada uno, fueron obtenidos por los sargentos Miguel Palliser Dols y Miguel Gili Esteve. Los de los soldados, de cinco pesetas cada uno, fueron obtenidos por Jaime Perelló Barceló, Antonio Bauzá, Juan Gelabert Esteve, Antonio Cañellas Villalonga y Bartolomé Seguí Moyá.

Rotas las filas, sirviéase la tropa, después de haberlo probado las Excmas. Sras. Marquesa de Squilache y doña Felisa de Borbón y el Excmo. Sr. Capitán general, suculento rancho extraordinario, consistente en paella, "escaldums", postres, vino, café y cigarro puro.

Luego se sirvió a los invitados, quienes se sentaron alrededor de larga mesa colocada en medio del campo, espéndido lunch, consistente en emparedados, pastas mallorquinas, helados, dulces, Jerez y Champagne.

Después del lunch, scabado de servir cuando ya obscurecía, llamó el Excmo. Sr. Capitán general al coronel, jefes y oficiales de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, felicitándoles por lo bien que habían sabido desarrollar, en el presente año, las Escuelas prácticas; felicitación que fué agradecida en breves palabras por el señor Fort.

Nuestra primera autoridad civil fué objeto en Petra de entusiasta y cariñoso recibimiento.

Con motivo de la visita del señor Martínez de Campos, las calles por donde debía pasar se hallaban adornadas con banderas y mirto y los balcones de las casas ostentaban colgaduras.

A la entrada del pueblo se había levantado artístico arco en el que se leía la siguiente inscripción: "Petra a su Gobernador."

El Gobernador, en el Ayuntamiento, pronunció un discurso agradeciendo al pueblo al recibimiento que se le había dispensado.

En el domicilio del señor Alcalde hubo recepción popular, desfilando ante el Gobernador unas trescientas personas.

El viaje del señor Martínez de Campos a Petra coincidió con las fiestas que aquel pueblo dedica anualmente a la patrona Santa Práxedes. El Gobernador quedó satisfecho del viaje.

En la Caja de Ahorros Sorteo En el sorteo público celebrado en la tarde de ayer por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares para la adjudicación de premios a sus imponentes, resultaron premiadas las libretas señaladas con los números siguientes: 773 1009, 3739, 3877, 4291, 5034, 5055, 5772, 7483, 9400, 9749, 10005, 12036, 12806, 13704, 14117, 14774, 15734, 16747, 17864, 18114, 19094, 19156, 19570, 20483, 21352, 21634, 21859, 22215, 22261, 22553, 22705, 23108, 23145, 23575, 24415, 24585, 25587, 26278, 26879, 27207, 27639, 27906, 28089, 28488, 28548, 29484, 29600, 29627, 29805, 29879, 30610, 30764, 31193, 31241 y la especial 9138.

De conformidad con las bases establecidas para el sorteo, se adjudicó el premio de 200 pesetas a la libreta número 4291; el de 100 pesetas al número 30.610 y el de 50 al número 19.156.

Las restantes libretas premiadas fueron con 25 pesetas o con una cantidad igual al saldo que acreditaban si éste era menor de dicha suma.

EN LA CASA DE LA VILLA La citación de los concejales A las doce de hoy se reunirá en la Merced dedicadas al Patriarca San José, en sufragio de una difunta: Exposición a las siete de la mañana; al snocheer, Rosario, meditación, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en las Hermanitas de los Pobres: Exposición a las seis de la mañana; a las nueve y media, oficio; por la tarde, a las siete, Rosario, meditación y reserva. El día de San Jaime en el oficio habrá sermón por el M. Rdo. P. Miguel Cerdá, Pral. O. C. R. El domingo, el Rosario a las siete y media, meditación, Te Deum y reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, a la caída de la tarde se cantarán Vísperas, Matines y Laudes solemnes en preparación a la fiesta de su Titular.

Visita.—A Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Merced.

Emanatorio radium es gran remedio descubierta recientemente, gara curar artritis, reumatismo, pota, arenillas, y numerosas molestias producidas por ácido úrico. Aguas minerales contra dichas dolencias deben fama a debilidad proporción radium que contienen. Emanatorio, que proporciona aire saturado radium en estado emanación, es infinitamente superior. En Alemania, Suiza, etc., ya no se va a tomar aguas, se va a tomar radium en emanatorios.

Primer emanatorio en España Instituto Sureda, Danús, 4-1.º.

Representaciones Se admiten de Calzado, Tejidos, Mantas de Lana y otros artículos, para viajar solamente la provincia de Asturias. Inútil dirigirse sino son casas de reconocida seriedad. Correspondencia, Lista de Correos, Cédula núm. 000.35, Gijón.

Gas y electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastroillo, 8, y Colón, 9, Instalaciones eléctricas, Sanitarias, Bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Sueltos y noticias

Nombramiento

Para cubrir la vacante que produjo en la Junta Directiva del Fomento del Cívismo, la baja don Bartolomé Barceló y Mir ha sido nombrado el ingeniero industrial don Antonio Fortuny y Moragues.

Desgracia

Ayer tarde, en la casa señalada con el número 35 de la calle del Vivero del caserío de Hostrelets, se cayó el niño de siete años de edad Miguel Salvá y Mas, produciéndose extensa herida en la parte superior de la cebra izquierda.

Citación

Por el Juez militar al efecto nombrado se cita, llama y emplaza a Antonio Nicolau Adrover para declarar en la causa que se le sigue por falta de incorporación a filas.

Caída

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer por la mañana el niño llamado Juan Fernán, que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

Multa

El Alcalde ha impuesto una multa a un carnicero por haber sacrificado varias ovejas en su casa, expendiendo la carne sin someterla antes a la inspección del veterinario municipal.

Sociedad colectiva

Los hijos del difunto comerciante don Sebastián Falconer nos participan que, mediante escritura que otorgaron el día 19 del corriente ante el notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, se han constituido en Sociedad colectiva para dedicarse al mismo negocio que efectuaba su malogrado padre (q. e. p. d.), fallecido en 22 Mayo del corriente año.

La nueva Sociedad seguirá bajo la razón social de Hijos de Sebastián Falconer y se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida casa. Son socios colectivos los hermanos doña Rosa, doña Juana, don Miguel, don Jaime, doña Sebastiana, don Jaime, doña Antonia y doña Francisca Falconer y Ferragut, y estará encargado de la gerencia y tendrá el uso de la firma social el don Miguel, pudiendo ser sustituido por la doña Rosa.

En San Jaime

El próximo sábado, festividad de Santiago, se celebrará en la iglesia de San Jaime lucida fiesta religiosa. A las diez y media de la mañana habrá misa mayor solemne, cantándose por segunda vez la notable misa de nuestro paisano el Rdo. don Bernardo Cerdó, estrenadas con mucho éxito el día de San Vicente de Paúl en la Misión. Está encargada de su interpretación nutrida masa coral y las asistidas de la Casa de Misericordia y de las Miñonas.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Miguel Roca, Maestrescuela. Por la noche se practicará devoto ejercicio en honor del Santo, terminando con la adoración de la reliquia.

Tirada de pichón

El Presidente de la Real Sociedad "La Veda", nos comunica que con motivo de la procesión que se ha de celebrar en ésta el próximo domingo, la Sociedad tiene acordado celebrar las tiradas de pichón los días 25 y 27 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde.

Los médicos que reccitan el Serobiol consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

Bursátiles

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID' and 'VALORES LOCALES' with columns for item names and values.

Preparación completa

para Sobrestantes de Obras Publicas El Centro de Enseñanza abrirá el 1.º de Agosto un curso para las oposiciones que para cubrir 70 plazas empezarán el 7 de Enero de 1915. Informes: Almodaina, 19 y Morey, 6, Librería.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 22 (16'00) Vadillo permanecerá en su puesto El Ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués del Vadillo, ha dicho que permanecerá en su puesto todo el tiempo que estime útiles sus servicios el Gobierno de la Corona, sin preocuparse de insidias.

Ha manifestado, además, que no veraneará con objeto de preparar la labor legislativa de su Ministerio. Ha dicho que ha empezado a planear el discurso de la apertura de Tribunales, abordando el asunto referente a la pena de muerte, que juzga muy interesante.

Senador fallecido Ha fallecido el senador liberal señor Barón de Sacro Lirio.

Visita Esta mañana, el señor Dato ha visitado al Embajador de Alemania en Madrid.

Conferencia Esta tarde, el Presidente del Consejo, señor Dato, celebrará una conferencia con el Ministro de Fomento, señor Ugarte, el cual saldrá esta noche para Fuenterrabía.

Sánchez Guerra a San Sebastián Mañana por la noche saldrá para San Sebastián el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

El presupuesto de liquidación El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha acordado negociar la colocación de 25 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro para cubrir las atenciones del presupuesto de liquidación.

Madrid, 23 (2'30) Ugarte a Fuenterrabía El Ministro de Fomento, señor Ugarte, marchó a Fuenterrabía.

Combinación de Gobernadores Se han enviado a Santander, para la regia firma, once decretos trasladando otros tantos Gobernadores civiles.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid, 22 (16'00) A los periodistas Este mediodía, como de ordinario, los periodistas hemos visitado al Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Nos ha manifestado que había quedado solucionada la huelga textil de Béjar (Salamanca), que ha durado diez meses.

El lunes—ha dicho—los obreros reanudarán los trabajos. Solamente hay disparidad de criterio en la base sexta del laudo, el cual se someterá al informe del Instituto de Reformas Sociales.

Ha terminado diciendo el señor Sánchez Guerra que había recibido la visita de los Ministros de Hacienda e Instrucción pública señores Bugallal y Bergamín, respectivamente, y de una comisión de Cáceres.

El Congreso Eucarístico

DE Lourdes Madrid, 23 (1'00) El Cardenal Legado a la gruta de la Virgen.—Demostraciones de entusiasmo

Lourdes.—El Cardenal Granito del Piamonte, Príncipe de Belmonte, Legado de Su Santidad en el Congreso Internacional Eucarístico de Lourdes, ha celebrado hoy la Santa Misa en la gruta de la Virgen.

Ha asistido al acto inmenso gentío. Al montar el Cardenal Legado a su coche, por las ventanillas de éste le han presentado a diferentes niños. El Cardenal los ha abrazado, bendiciéndolos después.

La muchedumbre que en aquel momento hallábase reunida por los alrededores del palacio Episcopal, emocionada, ha ovacionado al Cardenal Granito del Piamonte, dando, además, entusiastas vivas al Papa. Al pasar por frente una piscina, una madre le ha presentado a un niño, hijo suyo, que está enfermo.

El Cardenal se ha apeado del vehículo y, cogiendo en brazos al infeliz niño, le ha dado un beso en la frente. Después lo ha bendecido.

Al presenciar el enorme público reunido esta hermosa acción del Legado, se repitieron los vítores entusiastas.

La inauguración del Congreso.—Gran animación.—Entusiasmo. Los discursos

Lourdes.—Desde antes de las dos de la tarde gran muchedumbre comienza a afluir a la explanada de la Basílica con el fin de tomar puestos para la sesión inaugural, despreciando la abundante agua que empieza a caer a las once de la mañana.

Poco antes de empezar la sesión cesa la lluvia y aparece el sol. La explanada ofrece aspecto imponente. Invadida inmenso gentío. Hay allí, según se calcula, más de 20.000 almas.

De este número hay unos 5.000 sacerdotes.

El estrado destinado a la presidencia aparece levantado a la izquierda de la Basílica.

Lo ocupan 120 Prelados, ocho Cardenales y los miembros del Comité permanente de Congresos Eucarísticos.

Al aparecer el Legado, suenan calurosos aplausos y entusiastas vivas.

Abierta la sesión, el señor Obispo de Namur, Presidente del Comité permanente de Congresos Eucarísticos, saludó, en francés, al Cardenal Legado, a los Prelados asistentes y a los Congregistas.

El señor Obispo de Lourdes pronuncia después un discurso en el mismo sentido.

A continuación el señor Obispo de Namur lee, primero en latín y luego en francés, el Breve Pontificio nombrado Legado en este Congreso el Cardenal Granito del Piamonte, Príncipe de Belmonte.

Terminada la lectura de dicho documento, que los Prelados oyen de pie, el Legado se adelanta hasta primera línea del estrado y allí lee, en francés, hermoso discurso eucarístico, demostrando que la salvación del mundo está en la Sagrada Eucaristía.

Se repiten los aplausos y los vivas al Papa y al Cardenal Legado. Seguidamente habla, en portugués, al Cardenal Nettó, expatriarca de Lisboa.

Dice que Portugal se asocia a este Congreso a pesar de las desgracias que hoy afligen a aquella nación.

El Cardenal Loge, irlandés, pronuncia un discurso en inglés. Le sigue en el uso de la palabra el Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla.

Dice que interpreta los sentimientos del pueblo católico español, que siempre se ha distinguido por su amor a la Sagrada Eucaristía, a la Virgen y a SS. el Papa.

Ruega al Legado que transmita al Sumo Pontífice esos sentimientos. Recuerda a los grandes Santos y santos españoles que han estado enamorados de la Eucaristía.

Alude al Congreso Eucarístico de Madrid, diciendo que allí se dió el caso excepcional de que el Rey descendiera de su trono para ofrecerlo al Santísimo.

Añade que el español que no ama a la Eucaristía no es español.

Canta un himno a las rocas de Massabille, que—dice—parecen erguidas para trono de la Eucaristía y de la Virgen y sobre las cuales sólo puede alzarse, dominándolas, la roca del Vaticano.

Entre Lourdes y el Vaticano—agrega—hay afinidades y analogías misteriosas. Recuerda como las ciudades marianas de Sevilla y Zaragoza son hermanas de Lourdes.

Termina diciendo que los españoles, venidos aquí en gran número, le prestarán todo su concurso para el éxito del Congreso.

Las frases del Cardenal Arzobispo de Sevilla arrancan aplausos y vivas a España. Hablan luego varios Prelados alemanes, italianos y de otras naciones haciéndolo todos ellos en sus respectivos idiomas.

Termina la sesión con fogosísimo y patriótico discurso del Cardenal Luçon, Arzobispo de Reims.

Su discurso arranca calurosísimas ovaciones. Al terminar la sesión, vuelve a llorar. Los Prelados colócanse debejo de paraguas.

La sesión termina a las siete de la tarde. Seguidamente se organiza la procesión del Santísimo.

Madrid, 23 (2'15) El Breve Pontificio Roma.—L'Osservatore Romano publica el Breve Pontificio leído en el Congreso Eucarístico que se está celebrando en Lourdes.

En dicho documento el Sumo Pontífice demuestra su sincero afecto a Francia, y augura que este Congreso redimirá a la nación de los males de la irreligión, retornando los tiempos de esplendor, de fe y de grandeza.

Desórdenes en Portugal

Madrid, 28 (2'20) Mitin contra la república.—Palos y tiros

Lisboa.—En una aldea, el periodista señor Vaige dió un mitin contra la República, acusando a Costa de robar los fondos públicos.

Se produjeron grandes protestas, con el consiguiente tumulto, que degeneró en sangrienta colisión. Sonaron tiros y se repartieron palos. Dicho periodista fué detenido.

Los evolucionistas circulan armados.—Preparando asaltos.—La policía, impotente

Lisboa.—Los evolucionistas circulan por las calles armados de carabinas.

Se dice que preparan asaltos a las casas.

La policía es impotente para impedir los desórdenes que continuamente se producen.

La guerra en Africa

Madrid, 22 (16'00) Sin novedad En el Ministerio de la Guerra se nos ha manifestado esta mañana que, según noticias recibidas, en Marruecos no ocurre novedad.

Madrid, 23 (2'30) En Larache.—Tiroteo

Esta noche se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra un telegrama oficial de Larache relatando un tiroteo sostenido con los moros al emprenderse idénticas operaciones a las efectuadas en Tetuán.

Atacaron a nuestras tropas numerosos grupos de rebeldes que salían de los caminos afluentes al de Tánger.

Nosotros tuvimos algunas bajas, entre ellas un oficial herido. Los moros fueron perseguidos abandonando varios cadáveres.

El nuevo alcalde de Madrid

Madrid, 23 (2'30) Hablando con Sánchez Guerra.—Su actitud en el Consistorio

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha justificado, ante los periodistas, la actitud que guardó en la toma de posesión del nuevo alcalde de Madrid.

Nos ha dicho que sabiendo que los republicanos y socialistas preparaban una protesta política contra el señor Prats, sólo concedió la palabra a quienes figuraban en la lista facilitada por el Secretario antes de comenzar la sesión.

Ha negado que levantara la sesión violentamente, como se afirmó. Los concejales socialistas.—Ruego inatendido

El Alcalde, señor Prat, ha recomendado a los concejales socialistas que retiren su acuerdo de no asistir a las sesiones.

Dichos concejales le contestaron que mantenían su actitud. Por este motivo no se pudo celebrar ayer sesión.

La Junta de Asociados En el Ayuntamiento se reunió la Junta de vocales asociados. No concurrieron los socialistas.

Se acordó, entre otras cosas, contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción abierta en favor de Galdós. Votó en contra el concejal de la Defensa Social señor Silveira.

El viaje de Romanones

Madrid, 23 (2'30) Visita al Sultán

El órgano oficioso del Conde de Romanones publica un telegrama de Rabat diciendo que aquél, acompañado del Residente francés, general Liautey, visitó el palacio de Fez, conferenciando largamente con el Sultán.

Éste concedió al Conde preciada condecoración.

Romanones y sus acompañantes regresaron a Rabat en automóvil.

Por tarde marchó a Casablanca. El Conde llegará a Cádiz el día tres del próximo Agosto.

De Provincias

Madrid, 22 (16'00) De Cádiz.—El viaje de Romanones Cádiz.—En el sudexpreso ha llegado el secretario del ex jefe del Gobierno señor Conde de Romanones, don Manuel Brocas.

El referido Conde llegará mañana y será obsequiado con un banquete por el elemento liberal, en el balneario "Victoria". Después embarcará para Villagarcía (Pontevedra).

Del Extranjero

Madrid, 22 (16'00) De París.—El asunto Caillaux

París.—El Ministro de Gracia y Justicia convocará hoy a sus compañeros de Gabinete para tratar de la petición del abogado M. Labori para que sean llevadas al Palacio de Justicia los documentos diplomáticos referentes a las negociaciones con Alemania con motivo del ruidoso incidente que produjo ayer el asunto Caillaux-Calmette.

De Reims.—Tifus Reims.—Hay ciento sesenta soldados atacados de tifus.

Madrid, 23 (5'30) De Roma.—Los ferroviarios.—Nueva huelga

Roma.—A consecuencia de los castigos impuestos por el Gobierno a los ferroviarios éstos amenazan con nueva huelga general.

El Gobierno toma grandes precauciones.

La vista del proceso Caillaux

Madrid, 23 (2'30) Gran gentío.—Se reanuda la Vista.—Habla el Procurador general.—Incidente

París.—Inmenso gentío ha acudido hoy a las vistas de proceso de Mme. Caillaux.

Al mediodía comenzó la sesión. Habla el Procurador general.

Explica los documentos que suscitaron el incidente y que son copias de otros supuestos que dice no existen en el Ministerio. Por lo tanto—añade—no pueden usarse contra M. Caillaux cuya honorabilidad está por encima de toda sospecha.

El abogado de "Le Figaro" París.—Habla luego el abogado de "Le Figaro", M. Chenu y protesta de las acusaciones de M. Caillaux contra el difunto director de aquel periódico M. Calmette, negando las supuestas relaciones de éste con las casas de banca alemanas.

Afirma que M. Caillaux se ha entregado a la miserable tarea de profanar la tumba que abrió su esposa. M. Caillaux protesta de estas palabras. Espero—dice—que M. Chenu responderá personalmente de lo que dice.

El abogado replica que acepta la responsabilidad de sus palabras en todos los terrenos. Suenan grandes aplausos. El Presidente impone silencio.

Se levanta después M. Caillaux, diciendo que tiene que defender su honor. Insiste en que Calmette tenía relaciones con las casas de banca alemanas.

Desfile de testigos París.—Se reanuda luego el desfile de testigos.

Deponen en favor de Caillaux el redactor de "Le Radical", M. Laboire y el chauffeur del ex ministro.

Declaran otros testigos, no ofreciendo interés sus declaraciones. Se levanta la sesión a las cinco y 45 minutos.

Colisiones en la calle París.—Al salir M. Caillaux a la calle el gentío prorrumpió en vivas y mueras, llegando a las manos los partidarios y los adversarios de Caillaux.

La policía intervino, apaciguando a los contendientes.

Firma regia

Madrid, 23 (16'00) De Santander.—Firma de Marina

Santander.—S. M. el Rey ha firmado varios decretos de Marina. Se concede la Gran Cruz de Mérito naval, pensionada, de segunda clase, al capitán de corbeta don Angel Parvo; y una cruz, con distintivo blanco, al oficial mayor de Archivos señor Martínez Méndez.

Se asciende a teniente de navío el Alférez don Miguel Montojo y a capitán de corbeta al teniente de Marina don Venancio Bordiz.

De Hacienda También ha firmado el Rey un decreto de Hacienda concediendo un crédito de un millón de pesetas para la reparación de carreteras.

Noticias Varias

Madrid, 22 (16'00) Coronel fallecido Ha fallecido el coronel de Artillería don Luis Pidal, hermano del actual Almirante de la escuadra española.

Viaje Esta mañana ha salido para Palencia, con objeto de reponerse de la enfermedad que padece, la hija del Director general de Obras públicas señor Calderón.

Entierro Esta mañana se ha verificado el entierro del señor Conde de Fuenterrabía.

Formaba parte de la fúnebre comitiva el jefe del Gobierno, señor Dato.

La esposa de Maura mejorada Se halla muy mejorada de la enfermedad que padece la señora esposa de don Antonio Maura.

El pavimento de Madrid El señor Dato ha encarecido al Ayuntamiento el pronto despacho del asunto relativo al arreglo del pavimento de Madrid con objeto de dar trabajo a los obreros.

De Córdoba.—Desgracia en una mina Córdoba.—En las minas de Peñaroya se ha caído un hombre llamado Antonio Benítez, matándose.

DE PARÍS De aviación

París.—En Villacubley se ha elevado, a las cuatro de la madrugada, el aviator francés Laporte. Este ha intentado aterrizar hoy mismo en territorio austriaco.

La Cámara turca París.—En la Cámara turca se ha presentado una proposición acusando a los Gobiernos anteriores de haber ido a la guerra con las naciones balcánicas sin la debida preparación.

Dicha proposición se discutirá en la semana próxima. Prensa Asociada.

DE ESTA MAÑANA

Madrid, 23 (5'30) LA GUERRA EN AFRICA Nota oficiosa

El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Hoy han sido tiroteadas por los moros las fuerzas protectoras de los caminos en construcción inmediatas a Yohama, contestando nuestras tropas y causando un muerto en el enemigo, cadáver que éste abandonó para evitar más bajas.

Nosotros no tuvimos ninguna. En las demás posiciones no ocurre novedad. Lucha entre un moro y un guardia civil

Ceuta.—El guardia civil Amado Solomts, que llevaba solamente, como armamento, el sable, paseaba por la carretera de Tetuán. De pronto se encontró con un jinete moro. Como éste le inspirara sospechas, el guardia le dió el "¡alto!".

El moro contestó a esta intimación con disparos de revólver. El guardia y el moro se apalearon, sosteniendo empeñada lucha. El guardia, quien salió ileso del hecho, consiguió matar, de un sablazo, al moro en cuestión, quien llevaba encima 250 cartuchos más.

Nuevos blocaus Tetuán.—Esta madrugada ha salido de la brigada que manda el general Anido.

Companion la columna expedicionaria los Regimientos infantería de Saboya y de Wad-Rás y dos escuadrones de Caballería.

La fuerza se ha dirigido al montículo, al objeto de establecer en él nuevos blocaus. Los trabajos de construcción quedaron terminados a las cuatro de la tarde.

En todo el día los rebeldes no han cesado de hostilizar, especialmente al hacerse el repliegue. Los moros han sido rechazados con grandes bajas.

A nosotros sólo nos han herido, y aun ligeramente, a un teniente. DE PROVINCIAS

De Sevilla.—Manifestación sectaria —El Gallo.—Sobre una huelga Sevilla.—El Sr. Gobernador civil ha autorizado la celebración de una manifestación sectaria contra la demolición de la estatua de Ferrer y Guardia.

—A pesar de no hallarse completamente restablecido de las heridas sufridas en la última cogida, el diestro "Gallo", está decidido a no torrear en las corridas de feria de Valencia.

—El Gobernador civil comunica, desde Cabezas de San Juan, impresiones pesimistas sobre la solución de la huelga; pesimismo que atribuye al hecho de jugar el principal papel, en este conflicto, el amor propio y a que a las frecuentes reuniones de los obreros concurren elementos que les excitan a continuar la huelga.

De Guadalupe.—Consejo de guerra Guadalupe.—En el cuartel de la guardia civil se ha celebrado un Consejo de guerra contra el guardia Feliciano Gil, que mató a dos compañeros.

El Fiscal pide para el procesado la pena de veinte años de prisión por cada delito. El defensor pide solamente dos años de prisión por cada delito.

La sentencia hallase sometida a la autoridad militar. La impresión sobre la sentencia es pesimista.

De Huesca.—Consecuencias de la tormenta Huesca.—Durante la tormenta última, refugiáronse en un pajar del pueblo de Alcubierre un sujeto llamado Baltasar Bielsa, su esposa y tres hijos.

Un rayo mató al Baltasar, dejando desmayadas a las demás personas de su familia.

De Santander.—Llegada de Ortuño Santander.—Ha llegado el Director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, quien ha visitado los Centros de comunicaciones y ciertos terrenos en los cuales, según ha dicho, comenzarán el día primero de Enero próximo las obras de construcción de un edificio "ad-hoc", para oficinas de Correos y Telégrafos.

De Córdoba.—Desgracia en una mina Córdoba.—En las minas de Peñaroya se ha caído un hombre llamado Antonio Benítez, matándose.

DE PARÍS De aviación

París.—En Villacubley se ha elevado, a las cuatro de la madrugada, el aviator francés Laporte. Este ha intentado aterrizar hoy mismo en territorio austriaco.

La Cámara turca París.—En la Cámara turca se ha presentado una proposición acusando a los Gobiernos anteriores de haber ido a la guerra con las naciones balcánicas sin la debida preparación.

Dicha proposición se discutirá en la semana próxima. Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 23 (3'30) Nuevo servicio en la Diputación La Diputación ha montado un nuevo servicio de "grooms", para atender a los diputados y altos empleados.

Actos jaimistas Los jaimistas tienen hasta ahora organizados treinta y siete actos para celebrar el Santo dedon Jaime de Borbón.

El premio mayor El billete número 6.299 al que correspondió el primer premio en el sorteo celebrado ayer, fué despachado en una administración de loterías sita en la Rambla de las Flores.

Dicho billete se halla repartido entre los dependientes de tres casas de comercio.

Vuelta de Quinto El próximo domingo reaparecerá en el arte taurino, después de diez años de ausencia, el matador de toros "Quinto", que tantos éxitos obtuvo en la plaza de Palma.

Causa sobreesida El Juzgado ha sobreesido la causa que se seguía contra varios obreros del arte textil por asesinado frustrado de un patrono.

La Vanidad del Rey.—Campaña política En Tarrasa ayer se celebraron varios actos para conmemorar la fecha en que los carlistas intentaron entrar en dicha ciudad y fueron rechazados. En la fachada del Ayuntamiento se colocó una placa en honor de los republicanos Jover y A'agorda.

Patou Gari

Cafés-Cafés-Cafés Torrefacción sin igual

Exquisitos y aromáticos Antigua CASA LLOFRU

Línea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona
 Príncipe de Asturias 15 Agosto Infanta Isabel 15 Spbre.
 Cádiz 27 Agosto Barcelona 28 Spbre.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 25 de Julio el vapor

Balmes

Admite carga y pasajeros
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 22, 23 y 24
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C. S. ca C.
 San Miguel 28-Palma

Pastillas de la K

Preparadas por M. ROSSELLÓ, Barcelona

ideal de los purgantes, maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolos puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

DOSIS: Una, laxante; DOS, purgante

Caja: 10 céntimos.—Tubo, 1 peseta

De venta: Farmacia Oliver, Hospital, 2, Serra y Valls, Princesa, 25 droguería, y farmacias y droguerías.

Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valezuela.

AFECCIONES ABDOMINALES

Los privilegiados vendajes Ramon de «Fina-poro membrana» (sublime inspiración del inmortal Doctor Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vientre, relaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbos-abdominales.

SEÑORAS: «La Fina-poro-membrana Ramon» es el verdadero y único específico para los catarros intestinales y uterinos y para los dolores lumbos-abdominales. La «Faja-hipogástrica-recoge-vientres, el Estético Universal y el Concentrador», confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIENICO-MEDICA, excelsiva del «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», son y serán el ideal de las señoras de abdomen desarrollado y redentor de las que sufren descenso de vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerismo, etc. y de las mujeres tenidas por estériles. Opusculos gratis. Despacho del especialista don Pedro Ramon, Carmen, 38, piso 1.º, Barcelona.

Grandes Almacenes San José

Gran baratura en

Trajes de baño, Toallas, Maletines, Peines, Albornozes, Cepillos, Gorras para baño, Medias, Calcetines, Vestidos, Blusas, Fal-das, Refajos, Guardapolvos, Batas, Sombreros, Géneros de punto, Corsés, Sedas, Trajes dril, Mundos, Maletas, Bastones, Dri-les, Estores, Visillos, Portiers, Mosquiteros, Almohadones, Pañue-los, Sombrillas

Sastrería

Camisería

Mercería

Lencería

El más surtido y más barato

Sección de 50 pgs de rebaja

Precio fijo



Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para

Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana,

Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona

| | | |
|-------------------------------|--------------------|-----------|
| Navigazione Generale Italiana | Re Vittorio | 9 Julio |
| Lloyd Italiano | Córdova | 16 Julio |
| La Veloce | Praca di Genova | 23 Julio |
| Navigazione Generale | Regina Elena | 30 Julio |
| id. | Duca degli Abruzzi | 6 Agosto |
| id. | Principe Umberto | 13 Agosto |
| Lloyd Italiano | Principessa Ma'ada | 20 Agosto |

Para más informes:

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y P. Illán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Tlp. «LA ESPERANZA» Lonjets, 11—PALMA DE MALLORCA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor León XIII saldrá el día 16 de Agosto de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 30 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Montserrat saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. M. Cristina saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá el día 22 de Julio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor M. L. Villaverde saldrá el día 2 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Informarán en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C.ª S. en C.—Plaza de Antonio Maura, 4.

Gabinete Röntgenológico

Electricidad médica en todas sus formas

Rayos X.—Diathermia—Altas frecuencias Rayos ultra-violetas—Baño hidro eléctrico.—Ozono, etc. etc.

Curación en pocos días, de la Tos ferina, (coqueluche); Catarros Naso-laríngeos y laringeos, Ozena (fetidez de la nariz)—Obesidad, perdiendo varios kilos por semana.—Depilación (no más vello), Artritis, etc. etc.
 Director propietario

D. F. Ribas Ripoll

Vallori, 23. Todos los días laborables a las 6 tarde

GRATIS A LOS POBRES

Pídase el

Chocolate MUNDIAL

Marca registrada



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese banbolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteficio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera banbolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean quitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palmade Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 24 y 22

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

| CALLE O PLAZA | NÚM. | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
|----------------------|------|---------|-----------------------------|---|
| S. Llull (La Vileta) | | 1.º | Temple, 9 | 2 cuartos, cocina, agua y corral |
| Bala Roja | 4 | 1.º | Brossa, 19, triplicado ent. | 4 salas, 4 dormitorios, agua y terrado |
| San Magín | | 1.º | Brossa, 19, triplicado ent. | 4 dmsr. huerto, jardín, molino dto. cdad. |
| Málaga (Can Capas) | 16 | bajo | Brossa, 19, triplicado ent. | dos cuartos, sala, agua y patio |
| Bala Roja | 2 | cochera | San Cristóbal, 4 | mucha capacidad y agua |
| San Miguel | 18 | 1.º | Brossa, 19 1.º | Capacidad |
| Pino | 1 | cochera | Ribera, 11-1.º | cuadra, agua abundante |
| Málaga | 16 | bajo | Brossa, 19 | capacidad |

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

LIQUID VENEER

Renueva las cosas viejas

MUEBLES Y MADERAMEN

El «Liquid Veneer» saca instantáneamente todas las manchas rayas, basuras destlustres; destruye los microbios y deja una superficie lisa y brillante. Si Vd. tiene algún mueble manchado, aunque sea de tista, o por ejemplo, de aquellas manchas que aparecen frecuentemente en el dorado de sillones, gabinetes, etc. será una sorpresa para Vd. ver con que facilidad el «Liquid Veneer» las hace desaparecer.
 DE VENTA en los principales comercios de todo el mundo.
 DEPOSITO: Plaza Santa Eulalia núm. 10 bajos, Palma.

NODRIZA

de 29 años, con leche de 8 meses, muy robusta, desea colocación. Para informes: Antonio Oliver, Sol, 18, Villafranca, Balears.

Los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos.
 Diríjense al «Centro de Anuncios».



LLOYD SABAUDO

El día 24 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasco.

Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 19 de Sepbre. saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Evita caspa, canas y caída del pelo.

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte

Sellos para embalajes

Festones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membretes en relieve

especialidad en SELLOS BICOLOR

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseca del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 10

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Diario de Palma

La Última Hora

Correo de Mallorca

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Fijación de carteles y reparto de prospectos